salte el agua. y que el dicho alguacil se acreyd por
su juramento y declaracion. sin que se aya hecho otra
informacion. porque para ello le dieron
poder y comision en forma bastante
como de dicho consejo. y asimismo le dieron
comision para que haga el dicho oficio la pesquisa
que en el lugar nombrare todos los
delitos que le parecier. el qual se a asimismo
creydo por su juramento y se a bastante prueba

Salario a Fran.co Martinez

Y en remuneracion del trabajo y cuydado
que a tenido el dicho Francisco martinez en
hazer lo referido. le hizieron libre de gastos
de soldados repartimientos de cavalleria
y de señalaron de salario en cada
un año ducientos reales. los quales
se le paguen de los propios del concejo.

Ydem

Y el dicho Francisco martinez a lo que estava
presente lo acepto. y se obligo de acudir
a la dicha fuente y cano con el cuydado y soli-
citud posible y de acudir con su persona
a qualquier reparo del dicho cano y otras
obras que se hizieren en la dicha fuente.
sin llevar otro salario alguno mas
de lo declarado. todo lo qual paso y se
hizo en presencia de mi el dicho de que
doy fee. entrebisto a Fran.co mynez

Fran.co de Alcaraz
Pedro Yañez
Canovas
Fran.co de la Cruz
Garcimartin
Ydem
Pedro Matos
Serano
Ydem
Juan de la Cruz
Fran.co mynez